LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 26 DE AGOSTO DE 1834. [NO. 3370

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

For Liverpool
DIRECT.

The well Known, British Built, first class Brig SARAH BIRKETT, *Andrew Cook*, Master,

Having one half of her cargo engaged ready to go on board, will be quickly dispatched.

For freight or passage (having superior accommodation) apply to the master at Mc'Gaw's Hotel or to the consignees

Parlane, Macalister & Co.,
j13tfc 62 calle de la Plata.

For London
With privilege of calling at Montevideo, to fill up

The very fast sailing A. 1. British built Brig *Vanguard*, only 18 months old & 207 tons Register

Musgrave Walker, Master.

Has engaged a large part of her cargo & will meet quick despatch— For freight of Dry hides or Bales, or passage having *first rate* accommodations apply to her consignees Mess. Rennie, Macfarlane & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
j18 tfc No. 88 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL
With privilege of calling at Montevideo if required

The very fast sailing A. 1. British built Brig CASTOR, 202 tons, THOMPSON Master.

Has already a large proportion of her cargo contracted & being a small carrier will have quick despatch.

For terms of freight or passage having good accommodations apply to her consignees Mess. R. & J. Carlisle,

or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers,
jl28 tfc No. 88 calle de la Piedad.

PARA
Cádiz y Génova,

Saldrá, á la mayor brevedad, la hermosa, muy velera, y de primera clase Barca Sarda *Caballo Marino*, forrada y clavada en cobre, su capitan D. Jaime Graffioni, tiene la mitad de su carga y admite la otra á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Los que gusten tratar por una ú otra cosa, ocurran á su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
Plata No. 46,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos de No.,
jl28 tfc Calle de la Piedad No. 88.

PARA
Malaga, Barcelona y Genova,

Saldra, infaliblemente, en todo el mes de Agosto, el muy famoso, en su primer viage, elevado y clavado en cobre Bergantin sardo *Magdalena*, su capitan Pablo Galleano, de porte de 200 toneladas; tiene la mitad de su cargamento contratado y admite lo restante á precios moderados, como asimismo pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar véanse con los Sres. Amadeo y Carile, calle de la Paz, No. 58, ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos,
j29 tfc. No. 88 calle de la Piedad

For London
To succeed Brig VANGUARD.

The fast sailing A. 1. British built Brig VICTORIA, 220 *tons Register* Foggo, *Master.*

Has upwards of one half her cargo engaged and will have good despatch—for terms of freight or passage, having excellent accommodations, apply either to her consignees Mess. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a12tfs 88 calle de la Piedad.

Para Cadiz
Saldra sin falta el dia 10 de Septiembre próximo, con la carga que tuviese,

El muy velero, *bien conocido*, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo *Trafalgar*, su capitan Raggio, *saldra infaliblemente* para el dia arriba señalado, y podrá aún admitir á flete 2,000 cueros secos. Tambien tiene las mejores comodidades para pasageros, los que conduciria á precio moderado. Para tratar véanse con su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a21tfc 88 calle de la Piedad.

PARA
Cádiz Barcelona y
GENOVA.

Saldrá precisamente en todo el mes que viene, el superior y de primera clase, forrado en cobre Bergantin sardo *Sócrates*. Puede admitir aún cuatro mil cueros que recibirá á un flete moderado ocurriendo á su consignatario

Felipe Llavallol,
jl22tfc Calle de Cangallo No. 98.

For Liverpool.
With privilege of calling at Montevideo to complete cargo.
FIRST VESSEL

The well known, *fast sailing A.* 1. *British built Barque* MARY WORRALL, 237 *tons*, DAVID SMITH, *Master*.

Has the greater part of her cargo engaged & going on board and will have very quick despatch—For freight of the remainder, or passage, having first rate *accommodations apply to capt.* DAVID SMITH, *to her consignees Mess, McCrackan & Jamieson.*

or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers.
a4tfc No. 88 calle de la Piedad.

For New-York
DIRECT.

The first class coppered & copper fastened Brig "RUSSIAN," J. P. Knowles, Master, is now receiving cargo, & will sail for the above port about the first of September.

For freight (which will be taken low) or passage apply to

a20tfc DORR, REINCKE & LEES.

Para New-York
EN DERECHURA.

La muy velera, forrada y clavada en cobre fragata norte americana *Carolinean*, saldrá positivamente para dicho destino el 1.° de Septiembre próximo.

Para flete ó pasage ocúrrase al capitan J. Doughty, en la Posada de Mrs. Thorns, ó á los consignatarios

DAVISON, DORR Y Ca.
a21tfc. Calle de la Reconquista No. 33.

For New York
DIRECT.

The fast sailing coppered and copper fastened ship *Carolinean*, will sail positively on the 1st September: for freight or passage apply to Capt. Doughty ot Mrs. Thorn's Boardinghouse

or to DAVISON, DORR & Co.,
a21tfc No. 33 calle de la Reconquista.

For Freight or
CHARTER.

The fine A. 1. British Built Brig VISTULA, Capt. Christian, 222 tons Burthen, as per Register, sails well and has landed her outward cargo in excellent order: apply to

Rennie, Macfarlane & Co.
a21 6c 36 calle de Potosí.

Para la Habana.

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Hamburgues JOHANNES, su capitan Riesdick, saldrá dentro de veinte dias de la fecha y *tiene excelentes comodidades para pasageros*, los que llevará á precio moderado. Para tratar véanse con su consignatario el Sr. D. J. J. Klick, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
a21 tfc Calle de la Piedad 88.

To succeed the Barque MARY WORRALL

For Liverpool.
With privilege of calling at Montevideo to fill up, if required

The *very fast sailing, new,* A. 1. British built Brig ICENI, of 180 tons, Robert Lacy, Master.

Is a very small carrier and having a considerable part of her cargo engaged, will have quick despatch.— Her accommodations for passenger are very superior, and her *known fast sailing* offers a first rate conveyance.

For further particulars, apply to her consignees Mess. McCrackan & Jamieson or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a16tfc No. 88 calle de la Piedad.

Para Burdeos.

El acreditado y velero bergantin frances *José*, de primera clase, que tiene la mayor parte de su carga contratada; saldrá para dicho destino á fines del proximo mes de Setiembre y puede admitir aun como dos mil cueros: el que quisiere cargar ó ir de pasaje, para lo que tiene escelentes comodidades, puede verse con su consignatario Braulio Costa, calle de Potosí núm. 79, ó con su capitan

M. NAZERAU,
25 tfc. Calle de la Piedad núm. 97.

Prospecto de una

OBRA QUE DEBE PUBLICARSE EN BARCELONA, CON EL TÍTULO DE—

DICCIONARIO HISTORICO

ó

HISTORIA UNIVERSAL

COMPENDIADA,

De los hombres célebres por su ingenio, sus talentos, virtudes, vicios ó errores, desde la creacion del mundo hasta nuestros dias.

Redactado por G. Mh. O. y S.

Los editores de esta obra convencidos de a necesidad de dar al público un Diccionario biográfico de los hombres cèlebres poco voluminoso al mismo tiempo que mas interesante, exacto y completo, que los de Moreri y Ladvocat, únicos que tenemos en español, nos hemos decidido á publicar el que anunciamos como fruto de muchos meses de incesantes y laboriosas tareas.

Si la historia, como dice Ciceron, es el mejor testigo de los tiempos pasados, la maestra de la vida y la mensajera de la antigüedad; y segun la máxima de nuesto elocuentísimo y sabio Jovellanos, la que enseña á conocer á los hombres y a gobernarlos segun el dictámen de la razon y los preceptos de las leyes; nada tiene de estraño que al publicar nuestro Diccionario, nos lisongeemos con la grata idea de que hacemos un servicio al público, instruyendo y muchos de nuestros compatriotas y satisfaciendo en esta parte la curiosidad inseperable de todos los hombres de luces: ofreciendo en fin una docta escuela, donde toda clase de personas pueda aprender virtudes en la biografia de aquellos que por ellas se distinguieron inmortalizando su nombre, y á detestar el vicio viendo la excecracion con que se conserva la memoria de los perversos.

Tomando por modelo de nuestro Diccionario la séptima y última edicion del histórico de Feller, acabada de publicar en el año de 1829 y el compendio del general Beauvais revisto por Barbier harto conocidos por su mérito; y ambos enriquecidos en vista de las demas biografias dadas á luz hasta ahora, adoptamos en general el método orescripto por estos cèlebres autores, apartándonos de ellos cuando convenga, para aumentar, corregir y suplir en nuestra obra las faltas é inexactitudes de que aquellas adolecen, particularmente cuando tratan de nuestra literatura y nuestros hombres ilustres, acerca de lo cual siempre han sido escasos los escritores franceses, como buenos émulos ó eternos envidiosos de las glorias de una nacion que tantas veces les escedió en literatura y en industra, en valor y en opulencia.

Precederá al Diccioeario una cronología sucinta y clara de la historia universal profana, desde la cracion del mundo hasta nuestros dias, en la cual se dará en compendio, con la debida separacion, una noticia exacta de los sucesos memorables ó grandes acontecimientos políticos, la prosperidad, decadencia y ruina de cada nacion del universo, desde su origen, con las correspondientes tablas cronologicas. A esta parte tan apreciable de la obra, seguirá una descripcion de los principales acontecimientos relativos á la historia eclesiástica, y los males y persecuciones que la Iglesia ha sufrido desde el año 1789, hasta el de 1828. De todas estas partes que serán, digamoslo así, como unos preliminares ó introduccion á la obra principal, que es el Diccionario, saldrá un cuaderno, empezando desde la cronologia de la historia universal; de modo que se darán dos cuadernos al mes, siendo uno de ellos de diccionario, hasta que hayan salido á luz todos aquellos preliminares; las páginas estos con con números romanos, y las de aquel con números arábigos. De este modo se proponen los editores satisfacer con mas prontitud la curiosidad de aquellos que tenga á bien suscribirse, acelerando la publicacion en cuanto les permita la exactitud y el esmero que se proponen.

Al Diccionario histórico biográfico, seguirá otro de bibliografia, que contendrá una noticia circunstanciada de todas las obras citadas en aquel; constará de tres tomos lo menos, precedido el primero de un epitome acerca de la literatura espanola, francesa, italiana é inglesa, con toda la exactitud que sea posible, para lo cual se han consultado los autores mas veraces é imparciales que han escrito sobre este genero hasta nuestros dias. En nuestro primer prospecto ofrecimos dar este epitome como uno de los preliminares del diccionario histórico biográfico, pero despues hemos creido mas acertado ponerlo al frente de la bibliografia, por ser este el lugar que le corresponde; advirtiendo que estos tres citados tomos deben considerarse como una obra separada é independiente de la biografia, pues no son necesarios para el complemento de ella; por lo mismo está al arbitrio de los suscriptores continuar ó no la suscripcion al diccionario bibliográfico, asi como podrá cualquiera suscribirse á este unicamente, bajo el mismo precio que al otro.

El precio de suscripcion será 4 rs. vn. por cuaderno en Barcelona, y 5 en los demas puntos de España, pagándose en todas partes al tiempo de suscribirse. Fuera de suscripcion tendrá cada cuaderno el aumento de un real sobre dichos precios.

A fin de complacer tambien á los que deseen realzar el mérito de la obra adornandola con láminas, se estamparan para cada cuaderno de diccionario dos bustos ó retratos de los principales personages célebres que en aquel se citen, sacados de los mejores cuadros y mármoles conocidos y apreciados por la exactitud de los bustos. Estas láminas saldrán de seis en seis cada tres cuadernos, á 6 rs. cada entrega para los señores suscriptores.

La obra constará á lo menos de 12 tomos en 4°. Se admiten suscripciones hasta que se avise en BUENOS AYRES, en la Imprenta de la *Gaceta Mercantil.* f 6 tfs

Se fleta
Para cualquier destino y á un precio acomodado.

El muy velero y bergantin sardo CONCEPCION, su capitan Gotuzzo, cuyo buque acaba de descargar, y se halla listo para dar la vela con la mayor brevedad.

Para tratar veanse con sus consignatarios, los señores Zimmermann, Frazier y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a25tfs No. 88 calle de la Piedad.

Mangle.

A superior one for sale, calle Reconquista No. 107. a16

Wanted

IN *an English Family an English Cook* male or female None need apply without unexceptionable recommendations. At No. 16 calle de Maypú. a14tfs

Se Vende,

UNA morena de 24 á 25 años, que es ama de leche y sin vicios conocidos. Para tratar ocurran à la calle de Maypú No. 38, donde vive su amo. a25 3p

Tableau Météreolo-
GIQUE—POR M. BALBY.

EL que tuviese esta obra y quisiere venderla, como igualmente el Registro Estadístico de esta Provincia, puede avisarlo en esta Imprenta, que darán razon de un comprador. a25 3c

A los barqueros.

HAY de venta, en la calle de la Victoria No. 150, alquitran superior calidad por barricas á menos precio que pueden hallar en otra parte. a20 8p

Venta de ladrillos

CALLE de la plata, llegado al pino, que es en Salinas á la derecha, dos cuadras para el Norte, se encontrará el establecimiento en donde se tratará á precio equitativo; asi como para los que gusten tratar alguna partida de todas clases. a25 6p

AVISO.

SE avisa al público que el que subscribe acaba de abrir su tienda de Peluqueria en la calle de la Florida No. 44, donde se encontrarán todas clases de peinados á la última moda y todo lo demas concerniente á su oficio. a25 5p

AVISO DE LA POLICIA.

HAN sido nombrados veedores del repeso del pan en el Mercado del centro, para la próxima semana, los Sres. D. Damian de Castro y D. Francisco Soler, á los que se les ha pasado el competente aviso. a25

Avis á Messrs. les
VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités à remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeur rue de Potosi No. 90, où l'on pourre s'addreser à toute heure de la journée.*

Aviso interesante á
LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se digneu ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosi No. 90.

PUBLICA UTILIDAD Y PARTICULAR

ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Este establecimiento se principió en el año de 1828, con motivo de la supresion del que se habia fundado á cuenta del Gobierno, bajo la presidencia del Sr. Rivadavia.

Al público le corresponde decir si los esfuerzos de un solo individuo han llenado en algun tanto los objetos de utilidad que se propuso el Gobierno en el establecimiento que habia fundado, sin haberle causado gasto alguno. El propietario solo confia en la utilidad de su establecimiento, por el patrocinio y proteccion del público, y está seguro que cinco años de constantes desvelos personales, à mas de un gasto de mas de 50,000$, no habrán sido despreciados sin que resulten algunas ventajas á este digno público.

Durante el año próximo pasado, ha hecho unas adiciones muy considerables á su antigua coleccion de plantas, y se han introducido varias clases nuevas, de suerte que un buen surtido y una sucesion regular de las mejores frutas que existen en Sud América, pueden obtenerse á precios cómodos ocurriendo á dicho establecimiento en la quinta de la panaderia á espaldas de la Recoleta, ó dejando una órden en la oficina de la *Gaceta Mercantil*.

Entre otras hay las siguientes plantas vender—

DURAZNOS.

De la vírgen, Bocados de dama, Uvillas,
Santa Helena, Rey Jorge, Pavias,
Carlo Magno }
Maypú ..... } Especies nuevas.
25 de Mayo.. }
Grose Mignon (últimamente introducido de Francia.)
Teton de Venus.
Del invierno y Aballa de Córdoba.

PELONES.

Avant Rouge, chico colorado (muy temprano.)
Verde (muy tarde, á últimos de marzo.)
Colorado (grande y sobresaliente.)

PRISCOS.

Amarillo, Blanco, Colorado, Verdes.
El Romano (mejor de todos.)
Del Invierno.

DAMASCOS.

Varias calidades del pais.
Apricot-pêche }
—muscat } últimamente introducido de Europa.
d'Hollande. }
Blanco de Portugal.

MANZANAS.

Varias calidades de Córdoba y Mendoza.
Grand Cochine, Rinette } Introducido de
Rinette de Caneda. } Franca en 1830

PERALES.

Chico blanco, Pera real Sucre-vert,
De una libra, Crimosine, Bergamota,
Con mas de 20 calidades diferentes, últimamente introducidas de Francia,

NARANJOS:

Chinos dulce del pais.
De Corrientes y del Rio Janeiro.

LIMONES.

Reales y comunes.

UVAS.

Cepas para viña, Parras, Chasselas,
Corinth, Muscat, Fontainbleaux.
(Con varias otras calidades introducidas de Francia en los años 1829 y 1832.)

HAY TAMBIEN –

Almendras, cerezas, ciruelas, guindas, nogales, moras, higos, brevas blancas y negras, nèsperos, (mespilas Japonia) uva inglesa (ribes uva crispa) olivos, pomegranates, &c. &c. &c.

PLANTAS DE UTILIDAD Y DE ADORNO—

Paraisos, *Melia azedarack.*
Acacia, *Triacanthas.*
—— *Robinia.*
Alamos, *Populus dilata.*
Sauce lloron, *Salix babylónica.*
Laurel benjui.
Rosales, Multiflores, Espina inglesa, con varios otros árboles y arbustos.

LEGUMBRES Y YERBAS.

Alcachofas, espárragos, albahaca, tomillo, &c.

☞*Desde el* 1 *de Abril en este clima se puede trasplantar casi toda especie de plantas, y bien puede ahora aprovecharse el tiempo, que es sin duda el mas apropósito de todo el ano.* a14

AVISO.

EN casa de MANNING, DORR Y CA., calle de Cangallo No. 33, se hallan de venta los renglones siguientes:—

Harina de Baltimore, fresca en barricas y medias barricas
Tabaco en cuñetes y cajones
Clavo de comer
Jarcia de Manilla
Cueros de marroquin
Pábilo
Botas y zapatos
Zapatos de goma elástica
Batones dorados
Coñac a25 6c

EXTERIOR.

BRASIL.

—

INFORME

De la Comision Eclesiástica de la Cámara de los Diputados sobre la cuestion del celibato clerical.

(Concluye)

El Metropolitano no conviniendo con San Pablo, que el remedio natural y ordinario de la incontinencia sea el casamiento, concuerda en que "el clero "está abatido y abyecto; mas que este "abatimiento y abyeccion se debe á "que es considerado como un ente es"traño á este mundo, luego que se tra"ta de estipendios ó ventajas tempora"les, y que es reputado como la última "clase de la Sociedad, reduciéndose "todos los dias esos mesquinos emolu"mentos, restos de la piedad de los "pueblos, y de tiempo inmemorial, y "nunca haciéndose mencion del aumen"to de esa tristísima congrua, mien"tras que continuamente se exigen sus "servicios, y su sumision como funcio"narios públicos."

La Comision no concuerda con la opinion del Metropolitano, y la considera bastante exagerada. Si el clero del Brasil no goza para con los fieles de la estimacion y consideracion que debia grangearle su honrosa y brillante profesion, es debido á sus costumbres poco acordes con su Religion, principalmente en lo que dice relacion á la incontinencia, mereciendo siempre los respetos públicos aquellos que observan una conducta circunspecta y grave. Mas los sacerdotes del Brasil, en cuanto á ciudadanos, gozan aun de grande consideracion social. Los vemos colocados por el sufragio de la Nacion en ambas Cámaras Legislativas; en todas partes son electores, magistrados, consejeros, jueces de paz; y esto es prueba incontestable tambien de que los sacerdotes del Brasil han aplaudido el voto nacional y cooperado mucho á nuestra regeneracion política.

La Comision no descubre la causa de la extrañeza del Metropolitano por exigirse del clero sus servicios y sumision. Como ciudadanos y funcionarios á esto están obligados, si no queremos volver á los siglos tenebrosos, en que los bienes y personas de los sacerdotes estaban inmediatamente sugetos á las autoridades eclesiásticas, y reputados ellos vasallos de la Santa Sede. El clero del Brasil, si no posée riquezas, no es miserable. Ni son los *tristisimos doscientos mil reis de congrua* como dice el Metropolitano, los que forman la base de su subsistencia. Los feligreses concurren con limosnas ú ofrendas, que se han considerado obligatorias para todos los actos de su ministerio. Pocos son los empleados que tienen una subsistencia tan segura; y la Asamblea siempre justa para con todas las clases, apenas ha reducido las recompensas en algunos obispados á propuesta de los Consejos generales, por ser notoriamente abusivos y ha alzado sus congruas donde ha encontrado desigualdad.

Cuatro son los medios indicados por el Metropolitano para elevar al clero de su envilecimiento: 1.° la reforma de las costumbres públicas: 2.° la educacion en los seminarios: 3.° circunspeccion de los obispos en la eleccion: 4.° mantener la dignidad del clero, y subministrarle los auxilios de una honesta subsistencia.

La comision no está acorde aun con los medios propuestos. Si la reforma de las costumbres públicas es el medio de obtenernos buenos sacerdotes, ¿de qué servicios son ellas á la moral? La Religion cristiana nació en medio de la depravacion de las costumbres, y su sublimidad se probó evidentemente por el poder de las reformas que introdujo en el mundo viciado. Son los sacerdotes los que deben reformar las costumbres, y no las costumbres públicas las que deben reformar á los sacerdotes: de otro modo ellos serian inútiles.

La comision tampoco juzga necesarios los seminarios, donde la juventud prevenida á favor de una profesion, para la cual tal vez no tenga vocacion, se liga aun en la flor de sus años con encargos que despues se les hacen insoportables. Los primeros siglos del cristianismo desconocieron semejante institucion, y la esperiencia no la justifica, sino por el lado de la instruccion.

La circunspeccion en la eleccion es sin duda laudable: mas cuando pocos procuran la profesion, cuando la necesidad clama por ministros del culto, ¿donde escogerá el Prelado, siendo tan limitado el círculo de los elegibles?

Menos concuerda la Comision en que el mantener la dignidad del Clero, y subministrarle los medios de una honesta subsistencia sea el medio mas eficaz de elevarlo de la abyeccion en que se halla. La dignidad del Clero nacerá de su conducta moral y religiosa; y los medios de subsistencia, le serán espontáneamente ofrecidos por la piedad de los fieles, cuando en ellos encontraren el verdadero carácter de padres, maestros y pastores. Esto es lo que siempre ha sucedido, como la experiencia suficientemente lo atestigua.

Juzga por lo tanto la Comision que el medio único de sacar al Clero de la abyeccion, es hacerlo religioso y moral, y que se consigue esto con la instruccion y con la remocion de prácticas que un celo inmoderado ha consagrado, y que ni son razonables, ni justas, ni universales, ni dignas de estimacion alguna.

Concluye el Metropolitano pidiendo al Gobierno un acto inconstitucional, esto es, que imponga silencio á tan deplorables contestaciones. Sin duda, ahora 14 años esto era posible, y entonces la opinion del Prelado, aprobada por el Gobierno, seria la regla de los Obispos del Brasil. La comision empero está convencida que ni los intereses de la Iglesia requieren que su disciplina no sufra discusion, ni la libertad de conciencia, reconocida y proclamada en el Brasil, consiente que el Gobierno imponga silencio á esta controversia, ni deje de garantir este derecho sagrado, á fin de que cualquier Obispo haga lo que estimare justo, sin temer amenazas, y guiado solamente por los dictámenes de su conciencia. La Religion ama la libertad tanto como el género humano.

DICTAMEN.

No habiendo por lo tanto el Consejo General requerido cosa alguna al Poder Temporal, sino únicamente instado al Obispo Diocesano por la dispensa de una condicion que los cánones juzgan necesaria en el sacerdote para el ejercio de su ministerio, objeto incontestable de su privativa competencia; no habiendo el Gobierno indicado medida alguna sobre esta materia, ni juzgando la Comision ser aún necesaria la intervencion del Poder Legislativo; es de parecer que sean devueltos todos los papeles al Ministerio, para que este signifique al Obispo que le consulta, que siendo el objeto requerido enteramente eclesiástico, á él compete decidir, en vista de las razones que le deben ser mejor conocidas, y por los principios de jurisprudencia eclesiástica. Mas presupone la Comision, segun las ideas luminosas que dirigen la administracion del Imperio, que sea cual fuere la deliberacion del Obispo acerca del asunto de la Representacion del Consejo General, el Gobierno jamas consentirá que por tal motivo sufra el Obispo la menor persecucion, y que dictará todas las providencias que las leyes ordenan, para que la intolerancia no haga perturbar la tranquilidad pública.

La Comision juzga tanto mas necesaria aquí esta su reflexion, cuanto que se descubre de parte del Diocesano temor, y de parte del Metropolitano amenazas.

Palacio de la Cámara de los Diputados, á 26 de Julio de 1834.

El Presbitero *Juan de Santa Bárbara.*
José Bento Leite Ferreira de Mello.
Lorenzo Marcondes de Sá.

POESIA.

(*De un periódico español.*)

—

Ha llegado á nuestras manos una bella composicion poética firmada P. A. de la Avecilla, dedicada al Sr. ex-ministro de Fomento con motivo de los sábios decretos de su ministerio. Sentimos que la estrechez de nuestras columnas nos priven del gusto de insertar esta oda en su totalidad, que estamos seguros de que agradaria á nuestros lectores; mas para dar idea de su mérito pondremos á continuacion algunos trozos de ella. El poéta empieza poniendo en boca de la España esta esclamacion·

"Allá en un tiempo la anchurosa tierra
"Se postró á mi poder, y el mar helado
"Gimió vencido, se humilló á mis plantas
"En vano el Dios que nos derrama el dia
"A mi nombre aterrado,
"Se lanzará en las sombras de occidente;
"Tambien allí, y al norte y mediodia,
"Orlada de laurel viera mi frente.
"Finó mi gloria, terminó mi imperio,
"Y entre montañas de oro,
"Y entre bosques de lanzas vencedoras
"Ya encuentro mi sepulcro con desdoro.

Asi la patria mia
Lamentaba su mísera agonia;
Cuando el venuso hispano
En la rueda veloz de la fortuna
Subió á la cumbre del poder gimiendo:
De allí la Iberia mira
De la tumba en el orbe reclinada,
Pálida, yerta, á la sagur postrada,
Y opreso del dolor triste suspira:
"Ay patria, ya es tu suerte
"Ceder al filo de la cruda muerte.".

¡Morir Javino! Vivirá; repara
La magestad de la serena frente,
Y en sus mejillas el vigor lozano,
¡Desdichada! El *error* ¡por veinte siglos
Batió las alas en el suelo hispano;
El soplo asolador de la discordia
Marchitó su verdor, y el hierro insano
¡Cuál en su pecho se cebó inclemente..
Verás su sangre enrojeciendo el mundo,
Veras cual brota aun: mas no ha espirado
Cual la reina del mar de harpon herida,
Que en sangre tiñe las remotas playas,
Y aun infunde terror, y aun tiene vida.

El poeta presenta despues á Javino luchando con el Error, y venciéndolo continúa:

Mil coronas tejed, que ya Javino
vuela ansioso á triunfar. ¡Vigor y vida
cuál derrrama su mano bendecida!
Ya por los yermos nacerán las flores;
la mustia selva vestirá el follage,
y do el gemido funeral sonára
mansion dichosa la vereis de amores.
El labrador tranquilo
en su inocente asilo
no verá ya el terror y el desconsuelo;
verá las horas de su afan premiadas,
y en dulce llanto regará su suelo.
Allá en las cimas del Pirene helado
robustos pinos crecerán erguidos,
que el piélago insondable dominando
los dos lejanos mundos
en fuerte lazo sostendrán unidos.
Las ásperas montañas
abriendo las entrañas
veremos prodigarnos sus tesoros:
y si tronara la nefanda guerra,
la que hoy se mira despreciada sierra,
con el diamante y oro
tambien nos diera el hierro
con que triunfara el vencedor ibero.
Salve restaurador, salve Cristina,
el triste pueblo que tornais dichoso
premiará vuestro afan enternecido
con mil coronas de laurel frondoso.

CORRESPONDENCIA.

A LOS SRES. POBRES.

No es nuestro ánimo hacer oposicion á los documentos que Vdes. han publicado con relacion al trigo *malísimo* é *insalubre* que se ha mandado entregar á sus propietarios, pero sí lo es el de observaries que falta en ellos los primeros informes que dieron los Sres. Inspector de Farmacia, y Médico de Policía, divergentes ambos en la calidad, y utilidad para el amasijo, el primero le ensayó haciendo pan con las diferentes proporciones de harina, y aun grasa que creyó conveniente para que pudiese ser comible, y aun así lo dejó como pan de salvado, de un olor putrefacto, y de un color el mejor, como el leño guayaco, y aqui nos ocurre preguntarle á este quimico amasandero ¿á una dracma de jalapa mala, ó deteriorada, cuantas de buena son necesarias para componerla? ¿Si creerá que concurren para la formacion del pan *base coadyuvante, correctivo, y excipiente*? ¿Sino será mejor para dar pan bueno estar á la *eleccion* y no á la *composicion*? *¡Oh tempora! ¡oh mores!* No queremos correr mas la pluma sobre este Señor, y diremos que el segundo, ó sea el Médico de Policia informó que el trigo no era solo deteriorado sino fermentado, y que en este estado estaba muy lejos de poderse suministrar la público para su consumo por mas mixtiones que se le hiciesen, y que solo alguno podria servir para el almidon de las lavanderas, preguntamos ahora á algunos Médicos informantes ¿qué cantidad de *correctivo* bastaria para *desfermentar* el trigo que se hallaba en la *fermentacion putrida*? ¿Qué vasos serian los que se reunirian en el estómago para formar el *chilo* benéfico de la existencia. No creemos que fuesen los de la *Porta*, ni los del *Splenico.*— Aquí hay algo de nuevo, y deben ser las artérias de la charlataneria ¡Pobre pueblo entregado á manos tan industriosas! Perdonen los Sres. Profesores á quienes nos referimos, pues que nos habiamos olvidado del *Pan-creas*, que existe tambien por el estómago, y en verdad que este es el crea-pan y en este caso no hay duda que debe, puede, y aun es forzoso amazar de ese trigo para que entre en su labor el *pan creas*.

Todo es admirable Sres. POBRES en este *negociado*, se encuentran profesores de Medicina y Farmacia informando, y las voces de que hacen uso son, está ardido el trigo, está deteriorado el trigo, y nada nos dicen del análisis que hayan efectuado, pues q' no notician del *gluten, fecula*, ú otra substancia que suelen contener las simientes graminéas, nada nos dicen de su *coleccion y desecacion*, ni tampoco cual debe ser el estado de este trigo, y que cantidad puede (siendo fermentado) comerse sin que sea insalubre ó morbido, ó mas claro Sres. informantes del trigo comido á medias, ¿que cantidad de veneno corrosivo se atreven á suministrar con su panacea de mezcla á un niño en el pleno goce de su salud, que no le fuese morboso? ¿Cuantos individuos atacados de una dispecia ó una gastritis que comiesen de este pan dejarian de perecer? ¿Y cuantos de estas, ú otras dolencias á quienes se les administrase pociones siquiera de buen trigo se salvarian?

En fin queremos concluir y lo hacemos diciendo que la superioridad ha sido perplexa en su decision por informes siniestros que se versan, pero que el Sr. Gefe de Policia ha mostrado que su celo por el bien público, puede todavia evitar que se elabore en esta Provincia, como igualmente que se observe la conducta del principal encargado de la introduccion de estas materias.

El Quimico de la Orquesta.

—

Sr. Editor de la G. M.

Hé visto en el número de ayer de su acreditado periódico un remitido, ó sea contestacion á los que se han publicado firmados el uno por *los de la Orquesta* y el otro por *los Pobres*, en el que, entre otras peregrinas cosas, dice su autor que los dos citados comunicados son de uno mismo á quien conoce *muy mucho*; pues dígale Vd. que se equivoca tambien *muy mucho* porque nosotros no hemos dado á luz sobre el memorable asunto del *trigo* mas comunicados que el primero, y que para cortar toda disputa, con nosotros, respecto al buen estado del precioso grano que defiende, lo desafiamos para hacer de él un inequívoco reconocimiento por unos entes incapaces de parcialidad y que no tienen que agradecer nada á ningun señor Ministro—Que haga juntar una docena de gallinas (aunque esten hambrientas) que las conduzcan á los graneros donde está el trigo, y siempre que ellas coman el que se les arroje, tomado indistintamente del que está á granel, que es la mayor cantidad, en casa del Sr. Fontana, nos damos por vencidos.

Los de la Orquesta.

—

Sr. Editor de la G. M.

Parece que hay un singular empeño en alarmar la opinion pública sobre un trigo perteneciente á Lafone, Robinson y Ca. Se habla mucho respecto de los *nobles* sentimientos que animan al autor de los artículos que se han publicado ayer bajo distintos nombres, pero nosotros prescindiremos de lo particular para contraernos al asunto en general sin personalidades.

El artículista, ataca torpe y descomedidamente al Gobierno por permitir la elaboracion del trigo en cuestion, cuando todo el mundo sabe los manejos poco decentes que han habido en este negocio; pero prescindiendo de esto, como hemos dicho antes, preguntaremos ¿cual ha sido la conducta que el Gobierno ha observado en este asunto? Ha nombrado distintas comisiones para reconocer el trigo, y últimamente ha mandado inutilizar el que ha sido marcado ó señalado como putrefacto. El que no se halla en ese estado, (aunque no es totalmente bueno) lo manda entregar, porque no puede ser dañoso; y no siendo dañoso, el Gobierno no tiene facultad para obligar al propietario á que lo pierda. Eh aqui pues, á lo que está reducida la cuestion.

El articulista dice que, hábiles profesores han examinado y declarado el trigo en mal estado, y por lo que hemos visto, no han sido mas que los SS. Argerich y Rivera: el primero lo declara bueno con el auxilio del profesor de Farmacia D. N. Roberge, y el 2.° prescindiendo del consejo del Inspector de Farmacia, se libra á sus propios conocimientos y no trepida en asegurar que el trigo putrefacto está mezclado con el otro que ha sufrido alteracion; cuando á renglon seguido dice que *el que la comision* considera que debe inutilizarse el que ha señalado con la letra C: advirtiendo que el que está marcado con la letra B ó M es igual á los graneros.

Para entender esta parte del informe del Sr. Rivera seria preciso que él mismo lo esplicase; porque si todo el trigo es en su concepto putrefacto, dañoso, perjudicial &a. ¿por qué no lo ha dicho terminantemente? Despues de que, los conocimientos del Sr. Rivera en este asunto no creemos que puedan haberle dado un resultado exacto: porque cualquiera esperimento que haya hecho ó podido hacer, ha debido arreglarlo á los principios de la Química, que no posee segun estamos informados.—La Farmacia la consideran varios autores como un ramo preciso de la Química, porque esclarece al Farmaceutico en los conocimientos de los medicamentos, le enseña á conocer los cambios de ciertas substancias, y lo dirige en la eleccion de las especies; no asi en la Medicina....

Deseariamos saber tambien si el Sr. Rivera ha extraido el gluten de este trigo, si lo ha visto, si lo ha examinado, porque para esta operacion creemos que es preciso hacer una pasta con la harina del mismo trigo amazándola en agua, hasta que esta, que al principio es lactisinosa conserve su claridad, y quede en las manos una substancia blanda, insípida, de un olor espermático muy elástico, susceptible de estenderse y de tomar el aspecto de una membrana. Ahora pues, ¿el Sr. Rivera ha hecho esta clase de esperimentos? ¿los ha demostrado? ¿los ha esplicado? ¿ha dado una idea de ellos? Porque la Química tiene dos medios para conocer la naturaleza íntima de los cuerpos: la analisis y la sintesis. Por la analisis, ella separa los principios constitutivos de una substancia compuesta; por la sintesis, reune estos principios separados para formar la substancia analizada, y probar la exactitud de la primera operacion.

Este proceder científico no ha sido empleado hasta aquí, ó al menos no aparece en los informes elevados al Gobierno: por consiguiente, los decretos que se han dado, han sido arreglados á justicia y deben llevarse á efecto.

Por último las esclamaciones, los interrogantes, los puntos suspensivos y demas preciosidades de que usa el autor del artículo subscripto por los *Pobres* no merece mas que desprecio y lástima; porque efectivamente prueba que es un pobre ignorante.... aunque osado é insolente.

Un poste de los de la Alameda.

—

Señor Editor de la G. M.

De todo cuanto se ha publicado, respecto del trigo detenido por la Policía, ¿cual es el resultado? Que el Gobierno en mérito de los informes de los comisionados, y muy penetrado del *ardiente celo que distingue al departamento de Policía por la salubridad pública*, ha mandado inutilizar el trigo, que se ha clasificado malo y entregar el bueno.—No hay pues que reprochar. A su tiempo haremos varias preguntas al departamento de Policía, cuya contestacion ha de interesar mucho al público.

Uno que está en pormenores.

—

Sr. Editor de la G. M.

Si no supiésemos el origen de los artículos que Vd. ha tenido la bondad de publicar, censurando la conducta del Gobierno en el negocio del trigo, introducido por los Sres. Lafone Robinson y Ca., si no estuviésemos penetrados del maligno fin á que se encamina el articulista, el desprecio seria la mejor contestacion: pero deseosos de aquietar algunos espíritus tímidos que no estando al cabo de todo cuanto es capaz el interes particular, ó la codicia insaciable de algunos hombres diremos cuatro palabras en contestacion al maldiciente articulista que sin consideracion alguna ha vertido todo el veneno que tiene en su corazon.

En primer lugar el trigo en cuestion aun permanece bajo las llaves de la Policía, por que este departamento se ha negado á cumplir las repetidas órdenes del Gobierno en este particular. ¿Y en qué puede fundarse esta conducta? ¿Será como dice el articulista en un interes decidido por la salubridad pública? Es la insolencia mas clásica que se ha podido escribir. Examinemos muy de paso la historia de este negocio y resaltará la indignidad con que se ataca la conducta del Ministerio.

Instruido el Gobierno del trigo en cuestion, mandó como era natural que fuese reconocido por varios comisionados y de la mayor parte de los informes resulta que el trigo amazado por terceras ó cuartas partes produce un pan de superior calidad y que por lo tanto no se debe quemar. Ahora bien preguntamos al articulista ¿cómo se trabaja el trigo de Chile sembrado en nuestro pais? ¿como se elaboran las harinas de Mendoza, el trigo de Santiago del Estero y el que se introduce de Santiago de Chile? no se trabaja todo por terceras y cuartas partes? ¿Y no se consume asi? Por qué pues se ha de eceptuar el trigo en cuestion? Pero sigamos adelante ¿el trigo que ha llegado á la casa de comercio del Sr. Dikson que es del mismo destino, de la misma calidad, que tiene la misma semilla no se ha vendido á cuarenta y seis pesos; lo ha comprado el panadero Feraa, y se ha censumido sin que la Policia ponga el menor obstáculo? ¿Por qué solo se ha fijado en el del Sr. Lafone? Este es un secreto que nosotros sabemos, y que no tenemos inconveniente alguno en revelarlo. Dice el articulista que la comision compuesta del Sr. D. Bernardo Victorica y el médico del departamento no tuvo efecto, y nosotros por respeto al público solamente le decimos que se ha equivocado. El Sr. D. Bernardo Victorica en cumplimiento de su comision reconoció el trigo y marcó con la letra (M.) el que creyó malo. Este ha sido despues marcado con la letra (C.) Este es el que el Gobierno ha mandado quemar. ¿Cual es pues el cargo que resulta al Ministerio? ¿Ha creido el articulista que no lo conocemos? ¿Ha creido que ignoramos todos los pasos que ha dado? Se engaña miserablemente. A su tiempo se reclamarán los enormes perjuicios que ocasiona á los interesados y se descubrirá la injusticia con que se ha procedido en este negocio. Nuestro obgeto por ahora no es otro que el de vindicar á un Gobierno eminentemente patriota, y á quien parece se quiere despedazar contra el torrente de la opinion pública y de un modo tan cruel y nunca visto. Reservándonos pues entrar en ulteriores esplicaciones suplicamos al Sr. Editor quiera publicar estas cuatro letras, y admitir el reconocimiento de su atento servidor

El Patriota.

—

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que han solicitado pasaporte.

Dia 25.

D. Norberto Larravide, á la Colonia
Dionisio Irigoyen, á la Banda O.
José Fernandez Echenique, á Montevideo
Benito Blelender, á id.
José M. Navaja, a Córdoba.
Regis Martinez y su esposa, á id.
Agustin Gigena, á id.
Julian Martinez, un sobrino y 4 peones, á id.
Javier Valladares, á id.
Pedro Banon, á la Banda Oriental.
Benito Mendez, á idem.
Eugenio Garzon, 1 esclavo, á Bolivia.
Vicente Gallo, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta, 19 peones, á Tucuman.
Francisco Ibañez, con idem despachada por el mismo con 16 peones, á Salta.
Pedro Diaz Gallo, 2 hijos y 2 criados, á idem.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 24 y 25.

Parroquia de la Merced.
Joaquin, parvulo.
Sagrario del Sud.
Joaquin Rodriguez, parvulo.
Parroquia de San Nicolas.
Encarnacion Bustamante, 3 años parda
Parroquia del Socorro.
Micaela, parvula
D. Mariano Palavecino, 37 años
Francisco Nardo, 50 años pardo.
Parroquia de Monserrat.
D. José Arrasqueta, 43 años
Alvaro Barros, parvulo
Juan José Diaz parvulo moreno.
Parroquia de la Concepcion.
Mariano Casas, parvulo.
Julian Gamboa, id.
Lorenzo Acosta, parvulo.
Parroquia de San Telmo.
D. Manuel Ferrera de Silva, 46 años.
Parroquia de Balvanera.
Dionicia Irigoyen, 24 años morena.
Parroquia de San Miguel,
Da. Dolores Rosas, 41 años.
Hospital General de Hombres.
D. Ignacio Galvan, 40 años Capitan
José Diaz, 40 años
Pedro José Terrada, 56 años
Juan Garcia, 70 años.
Hospital General de Mugeres.
Presentacion Ramires, 40 años.

SALIDA TERRESTRE.

Una tropa de 14 carretas de Don José Maria Pereyra, con destino á Córdoba y despachada por Molina, Caravia y Ca.—Cargamento: efectos ultramarinos, azúcar, yerba, ferreteria y muebles.

MARITIMA

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Latona*, para Filadelfia, por sus consignatarios Grogan y Pleasants, Universidad 150.

HA CERRADO REGISTRO.

Fragata sarda *Bananier*, con destino al Rio Janeiro, despachada por sus consignatarios Lezica y hermanos: cargadores—los mismos, 1000 fanegas maiz, 2 caballos, 1 cajon con 398 sombreros de paja, 71 pipas aceite de ballena, 12 medias id., 5 barriles id., 150 tablas de pino, 76 quesos de penco con 760 libras, 55 cueros de perro—C. L. Cadett y Ca., 4 baules con 206 docenas peinetas, 2 id. con 57 id. marroquines.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Goleta nacional *Concepcion*, de Corrientes—á D. Remigio G. Moreno, 200 suelas, 20 tirantes y 10 petacones tabaco—á Don Tomas Rousse, 450 cueros vacunos, 150 suelas, 130 arrobas cerda, un fardo nutrias, 3 petacones tabaco y 5 sacos cerda—á Don Felipe Llavallol, 148 suelas, 8 fardos nutrias y 1 id. cueros curtidos—á D. Henrique Ochoa, 251 cueros vacunos, 7 bultos cerda, 4 id. lana, un fardo nutrias y 882 astas—á D Juan Catoira, 350 cueros vacunos, 18 sacos cerda, un fardo nutrias y 732 astas—á Rodger, Breed y Ca., 17 petacones tabaco y 2 fardos cueros curtidos—á Guerin, Sris y Ca., 174 cueros vacunos—á D. Santiago Requeral, 130 cueros vacunos—á D. Florentino Parejas, 7 petacones tabaco—Encomiendas, para D. Remigio G. Moreno, 1 barrica naranjas, 2 cajoncitos dulce, 2 id. cigarros, 1 damajuana caña y 1 lio—para D. Tomas Rousse, 2 barricas naranjas y 1 cajoncito cigarros—para Don Felipe Llavallol, 1 odre miel y 1 barrica naranjas.

Lanchon *Paquete del Norte*, de San Nicolas—á D. José M. Cartelle, 50 fanegas trigo, 22 docenas cueros de carnero y 14 arrobas sebo—á D. Pablo de la Lastra, 16 barricas y 8 pipas sebo, un fardo cueros de nutria—á D. Teodoro Reissig, 100 docenas cueros de carnero, 30 arrobas lana y 60 docenas cueros de nutria—á D. Justo Villanueva, 21 docenas cueros de carnero—á D. Leonardo Forte, 38 docenas cueros de carnero, 17 cueros vacunos y 2 id. de bagual, 120 astas, 4 arrobas cerda, 30 arrobas lana y 4 cajoncitos quesos y jabon de encomiendas.

Balandra nacional *Clide*, de San Nicolas—á D. Agustin Quiquisola, 100 fanegas maiz.

Balandra *Rosario*, del Paraná—á Don Henrique Ochoa, 8 pipas sebo derretido, 525 cueros vacunos. 1000 astas, 3 chiguas clin, 12 lios id, de cola de vaca, 43 fardos cueros de potro curtidos y 1 un lio cueros de nutria—á D. Felipe Llavallol, 4 chiguas clin, 1000 astas y un lio pieles de nutria—Encomiendas, 1 cajoncito, 1 bolsita, 1 barrica, un apero y 1 bolsa con lenguas.

Zumaca *Fortuna*, de Santa Fe—á Don Custodio José Moreira, 700 camas de algarrobo, 4 carradas leña de trozo, 5 docenas cueros de nutria, 1 barrica naranjas, 2 cajoncitos velas y varios cajoncitos de encomiendas.

Balandra *Carmen*, de Santa Fe—á Don Alejandro Martinez, 9 fardos cueros de nutria—al patron Manuel Perdome, 200 camas de algarrobo y 24 tarugos.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 25.

a Tomas Duguid y Ca., Biblioteca 124.
100 cajones vina burdeos.
a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
56 rollos tabaco, 50 bolsas fariña, 200 bolsas arroz, 251 piedras de afilar.
a Soriano, Dominguez y Ca., Maypú 50.
251 cajones vino frontiñan.
a D. Francisco Bichet, Universidad 4.
1 cajon candeleros de platina surtidos, 1 id, borones para chalecos, cucharas de composicion, evillas para corbatines, y boleitas de mostacilla, 1 id. mostacilla y cuentas, 1 sepillos para calzados y ropa, y cajas de afeitar, 1 id. abanicos, despaviladeras de acero, y cajas para rapé, 2 id. id. lacre, 1 id. botones para chalecos, carabanas, aros, collares y cadenas para seguros de relox, 1 id. flores artificiales, 1 id. perlas falsas y peinetas de carey, 2 id. abanicos 1 id. perlas falsas, peinetas y chapas de carey, 1 id. escobillas para zapatos, 1 id. botones para chalecos y de nacar, 1 baul botones de camisa, carabanas, seguros de relox y despaviladeras, 1 id. abanicos, botones de tirador, geringuitas y campanillas de caraba, 1 id. botones para chalecos, collares, botones de asabache, cajas de rapé, peinetitas y dientes de carey, 1 id. lacre y botones de tirador, 1 id. collares, carabanas, perlas falsas y botones de camisa, 1 id. memorias de metal.
á D. Braulio Costa, Potosí 79.
9 medias pipas vino de Oporto, 280 cajones vino Burdeos.
a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66
50 bocois trigo, 6 cajones espejos y tiradores surtidos.
a D. Diego C. Thompson, Paz 15.
1 cajon casimires de color rayadas.
á J. y S. Lyons, Piedad 91.
6 cajones hilo blanco y de color en ovillos.
a J. J. Klick, Venezuela 63.
20 cajones cristales surtidos, 243 piezas arpilleras.
a Dubbers y Heyn, Plata 14.
6 cajones frascos de aguardiente y pelo de liebre, 1 cajon fondos para sombreros y felpa, 1 id. agua de colonia y pelo de liebre, 1 fardo papel azul, 1 cajon pelo de liebre.
a Lafone, Robinson y Ca., Florida 87,
2 cajones coletas, 3 id. paños finos, 1 id. listados, 2 cajones medias de algodon ordinarias, 1 id. irlandas, 4 id. zarazas, 1 fardo lienzo.
a D. Antonio Marthin Thim, Catedral 17.
3 cajones platillas, 1 id. estopillas, 2 id. cotines, 1 cajon rapé, 1 id. randas, 2 id. puntillas de hilo, 5 cajones naipes.
áD. Alfredo Barber, Florida 18.
200 atados fierro para arcos.
a Hodgson y Robinson, Plata 34.
20 fardos liencillos, 4 id. gasas, 2 id, bramantes.
á Rodriguez y hermanos, Belgrano 105.
1 cajon mosaicos,
a D. R. Sprungly, Plata 84.
1 cajon sargas, 1 id, levantinas,
a Rodger, Breed y Ca., Plata 66.
80 atados fierro para arcos,
a D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142
4 cajones panuelos fleco de lana,
D. Juan A. Timoteo, Belgrano 35.
101 rollos tabaco,
a D. José P. Carneiro, Maypú 47.
100 rollos tabaco,
a J. J. Klick, Venezuela 63.
10 cajones cristales surtido, 1 cajon lápices, peines blancos, cajitas de costura, abalorios, y armonicos de mesa, 200 rondanas, 25 docenas cuerdas para id. 1 docena mazetas para galafate.
á D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.
7 medias pipas vino de Oporto.
a D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
100 rollos tabaco.

AVISOS NUEVOS.

Se vende,

UNA Criada. El que la quiera comprar véase con su ama en la calle de las Artes, No. 159. a26 3p

AVISO.

EN la calle de la Paz No. 160, hay de venta una puerta de cedro, de dos manos y cinco palmas del Paraguay. En la misma casa se necesita una criada como de 35 á 40 años, para desempeñar la cocina. a26 3p

AVISO.

UNA jóven estrangera, recien venida de Europa, desea conchavarse en clase de mucama, en una casa estrangera. En la calle de Méjico No. 22, darán razon. a26 3p

Criada en venta.

EN la calle de Suypacha frente al No. 172, se vende una buena cocinera y planchadora, en el infimo precio de un mil y cincuenta ps. moneda corriente. a26 1p

Educacion pública.

DESDE el 1.° del entrante Septiembre el Gimnasio Argentino, calle de Potosí No. 122, estará á la inmediata direccion de D. Rafael Minvielle; previniéndose que tódo proseguirá sin alteracion alguna, ni en el método de enseñanza ni en la disciplina interior. a26 3*

AVISO.

SE alquila una pieza muy decente, en altos, á media cuadra de la Plaza, á hombres solos. Darán razon en el No. 28, calle de la Reconquista. a26tfs

CIRCO OLIMPICO.

FUNCION EXTRAORDINARIA!

A beneficio del

Sr. HAMMOND.

El Sr. HAMMOND tiene el honor de informar á sus amigos y al público en general, que su beneficio tendrá lugar el Miercoles 27 del corriente; y espera que la eleccion que ha hecho para los en retenimientos de esta noche, merecerá una parte de su patrocinio.

EL MIERCOLES, 27 DE AGOSTO.

La funcion dará principio, con la

Grande Entrada

bajo la direccion del Sr. La-Forest y la Sra. Smith.

II.

VOLTEO CORRIDO
Por toda la Compañia.
PAYASO .... Mr. Hofmaster.

III.

El Sr. La-Forest introducirá su hermoso caballo Selim al que hará ejecutar la parte de un doméstico, trayendo y llevando un pañuelo, chicote, sombrero, canasta, &c. &c. á la voz de su amo, lo que le ha sido enseñado de quince dias á esta parte; y concluirá dando un salto volante por encima de dos caballos.

(*Intermedio de 20 minutos.*)

IV.

El Sr. Hammond, en esta ocasion, ejecutará un gran número de sus mas dificiles y elegantes pruebas en el ALAMBRE FLOJO y concluirá, por primera vez en esta capital, introduciendo la muy admirable escena del

ENCANTADOR CHINO.

V.

El Sr. La-Forest, representará la escena de la

DIVERSION DE LOS PAIsanos, y Ropero Volante;

Ó LAS

MODAS DE LAS SRAS. EN PARIS.

VI.

Ejercicios ecuestres en dos caballos por el Sr. W. P. Smith, quien ejecutará varias pruebas nuevas y dificiles; saltará un látigo, cintas, por arcos, tanto por delante como por detras, y por encima de una lona de 12 pies de superficie, cayendo de pié sobre su caballo; y concluirá cargando al Sr. Hofmaster sobre sus hombros.

VII.

Ejercicios de agilidad y destreza, por los Sres. Hammond, Rose, Smith y el Sr. Hofmaster, los cuatro en caracter de Payaso, en los que la niña Carolina, Porteña de siete años de edad, tomará parte.

VIII.

Ejercicios ecuestres, por segunda vez en esta, por el Sr. W. P. Smith y el Sr. Hofmaster, estando ambos en el Circo al mismo tiempo. Exhibirán muchas y admirables pruebas, saltando juntos el látigo, por arcos, sobre cintas, y concluyendo con correr una carrera á todo galope, y á quien gana.

IX.

El Sr. La-Forest representará la admirable escena del

CACIQUE NORTE-AMERICANO.

N. B.—Los boletos de entrada amas de venderse en la boleteria, se hallan igualmente en la fonda del Sr. Beech, frente á la Catedral

A las 7½

Aviso.

SE necesita conchavar un mucamo jóven, activo y honrado, como para mandados, y servicio á la mano: se le pagará bien, y no será admitido sino con buenas recomendaciones de su conducta y fidelidad. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 197. a26 3p

Parte de Serenos.

EN la noche anterior como á las 12 de ella, el Sereno D. José Ramos, encontró una puerta abierta en la manzana de su cargo, calle de la Universidad, casa del Sr. Zimmermann, la cual habia quedado en aquel estado por un olvido involuntario; el Sereno llamó á la puerta y la hizo cerrar, sin faltar cosa alguna en lo interior de la precitada casa.
Agosto 25 de 1834.

SE VENDE

UN criado jóven, hijo del interior, de buenas costumbres y principalmente apto para el servicio doméstico. En esta imprenta darán razon. a26 3p

PARA

MONTEVIDEO.

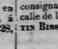

Saldrá hoy Martes 26 del corriente para dicho destino, la goleta paquete *ADELAIDA*. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con sus consignatarios J. Y S. LYONS, No. 91. calle de la Piedad, ó con su capitan AGUSTIN BISSO. Tiene el registro abierto. a26

NOTICE.

A Cooper that wishes for Employment & has no objections to going to the Banda Oriental may find Employment by applying to No. 47 calle 25 de Mayo. a26 2p

Aviso.

EL hueco de leña que se halla en la calle de Salta No. 25, se traspasa, y se alquilará por un precio moderado.

Tambien se necesita un hombre que entienda el trabajo de quinta y quiera tomar una para sembrar á medias, teniendo esta tres cuadras de tierra trabajadas—Dando garantias de su conducta puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 44. a26 3p

Para establecimientos de estancias.

SE venden unos terrenos en enfiteusis, poco mas de veinte leguas, entre los Arroyos de Languelhú y Chapaleofú, como diez y seis leguas mas acá del Tandil. Los campos son de los mejores conocidos en aquellos destinos.

El que se interese por ellos puede ocurrir á tratar con su dueño que vive en la calle de las Piedras No. 44. a26 3p

NOTICE.

THE Copartner ship heretofore existing in this city and Monte-Video under the firm of DAVISON, DORR & Co. expires this day by limitation—The business in future will be conducted here by Edward Davison and John Milner, and in Monte Video by Francis Leland, under the firm of Davison, Milner & Co. in Buenos Ayres, and Davison, Leland & Co. in Monte-Video.

The unsettled accunts of the late firm will be liquidated by Davison Milner & Co.

Edward Davison.
Ralph S. Dorr.
John Milner.
Francis Leland by
his atty—*Edward Davison.*
a26 6c

Notice.

RALPH S. DORR being about to leave Buenos Ayres for a permanent residence in the United States, requests all persons who may have demands against him which by chance he may have forgoten to liquidate, to present them to the Counting House of Davison Milner & Co., No. 33 calle de la Reconquista, for payment. a26 4c

Al Comercio.

LA sociedad mercantil existente hasta la fecha, en esta ciudad y en Montevideo, bajo la firma de Davison, Dorr y Ca. espira hoy por fenecimiento del término. El negocio será en adelante conducido en esta por Eduardo Davison y Juan Milner bajo la razon de Davison, Milner y Ca., y en Montevideo por Francisco Leland con la de Davison, Leland y Ca.

Las cuentas pendientes de la sociedad extinguida serán liquidadas por Davison, Milner y Ca.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1834.

Eduardo Davison.
Ralph S Dorr.
Juan Milner.
Por poder de Francisco Leland,
6c *Eduardo Davison.*

Al Comercio.

RAFAEL S. Dorr ex socio de la casa de Davison, Dorr y Ca. de esta ciudad hallándose en vísperas de su partida para fijar su residencia permanente en los Estados Unidos, suplica á todos aquellos que tengan cuentas pendientes contra él, y que por un olvido involuntario no se hallan satisfechas, se sirvan presentarlas al efecto á los Sres. Davison, Milner y Ca., calle de la Reconquista No. 33.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1834. 4c

Se vende,

UNA criada jóven, buena cocinera, y apta para todo servicio. Para tratar ocúrrase á la calle de Maypú número 98 ó Perú núm. 26. a.26 3p

Wanted a Cook

WHO can produce good recommendations. Apply at No. 66 calle de Belgrano. a26tfs

AVIS.

MESS. les Souscripteurs de la Société Philantropique Française du Rio de la Plata, sont prévenus que l'Assemblée générale des Actionnaires est convoquée pour Samedi prochain 30 du courant á midi dans les Bureaux du Consulat Général de France, rue de la Victoire No. 91½. a26 3*

AVISO.

SE vende una famosa Pulperia, con corto principal, en la calle de Suipacha No. 111. El que guste comprarla ocurra á la misma á tratar con su dueño. a26 3p

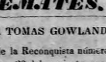

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista número 107.

Hoy Martes, 26 del corriente, para chancelacion de una factura, se rematarán precisamente á los precios mas altos que se puedan obtener, los siguientes artículos.

51 docenas estuches de navajas, como 80 cartones cortaplumas, 24 juegos escoplos, 6 id. gubias, 4 docenas cuchillas para zapateros, cuchillos de hueso, agujas, 107 docenas navajas, cucharones estañados, pasadores de puerta, polvorines, metales de platina, cerraduras, visagras para mesa, palas de puntear y de palear, cebas fulminantes, pies de bronce para muebles, acero, espejitos de varios números, 365 jarros de lata 67 ollas de fierro y otros artículos que se detallarán.—A las 11.

☞ Al mismo tiempo y á la misma hora se ha de rematar, por órden del síndico nombrado á los bienes del fallido D. Gaspar Rodrigo—Una hermosa casa de azotea sita en la calle de la Plata, del Molino una cuadra para afuera; el terreno forma ángulo de esquina y se compone de 32 y media varas de frente al Norte y 71 de fondo al Sud; tiene un precioso almacen con puerta á la calle de la Plata, sala, dormitorio, comedor, cuatro cuartos mas, cocina, corredor, lugar, dos patios, dos ranchos buenos, dos dichos sin techo. El almacen tiene mostrador, armazon, vidrieras &c., todo listo para poner negocio.

La tasacion está de manifiesto en casa del rematador.

POR EL MISMO.

El Miercoles, 27 del corriente, se han de rematar, indispensablemente, por órden del Tribunal de Comercio, los artículos siguientes—

Escupideras de dos menas, jarros de dos menas, tazas con aza y platillo para almuerzo blancas y pintadas, platos para mesa, fuentes medianas y chicas de orilla y pintadas, tazas para caldo pintadas y de orilla, botellas para vino y licores, copas para id. id., saleros, copas para agua, betun en tarros de menas, jabon amarillo, naipes ordinarios, hilo de sastre, yerba paraguaya, id. parnaguá, arroz del Brasil, fideos del pais, tabaco, café tostado, azul de Prusia, grasa, vino, vinagre.

EN SEGUIDA.

Un aparejo, una romana, balanza con pesas, armazon y mostrador y todos los demas útiles que existen en dicha casa.

A las 11 en punto.

POR EL MISMO.

En la calle de Cangallo, almacenes nuevos tras de la Merced.

El Jueves, 28 del corriente, para chancelacion de cuentas, se vá á vender, indispensablemente, á los precios mas altos que se puedan obtener y en lotes al gusto de los compradores—
Una partida de vino de Burdeos en cajones
Una id. Malvacia en id.
Una id. id. catalan en pipas.
Lentejas, alverjas
Tinajas de regular tamaño
Algunos barriles de tocino superior
Unas cuantas vasijas vinagre de yema,
A las 11 en punto.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Hoy MARTES 26 del corriente, á las 11 de la mañana, en la casa de comercio de los Sres. Smith, Wilson y Ca., calle de la Victoria No. 140, se rematará indispensablemente á la mejor postura y por tener que desalojar dicha casa, los siguientes efectos:—

Brines de hilo para pantalones blancos finos, irlandas de hilo finas, id. mezcladas, coletas negras finas, linoes bordados para vestidos, guantes de gamuza y cabritilla riquísimos y de varias colores, alfombras de Iglesia para Sras. de tripe risado de gusto, algunos bramantes y muselinas bordadas blancas, y vestidos obscuros con alguna adicion, colchas, pañuelos de punto de encage de ¾ y algunos otros artículos de mercería.

POR LOS MISMOS.

De Muebles.

EL MIERCOLES 27 del mismo, en la casa espresada, se rematarán igualmente todos sus muebles, que consisten de un escritorio bueno con bancos, mesas de arrimo muy buenas, 1 id. de comedor como para 12 personas, 1 cuja completa con colchones, sabanas, almohadas, cubertores y 1 colgadura elegante, 3 cómodas de caoba muy buenas, 1 estante para libros con mesa de escritorio, 1 bonito relox de sobre-mesa, otro estante para libros y papeles de escritorio, docena y media de sillas de esterilla de buena calidad, 2 id. id. de madera americanas, 1 hermosa alazena para loza, bandejas muy finas, algunos cuadros con marcos dorados, 1 alfombra de tripe risado. 2 idem de jergon para cuartos, esteras y 2 alfombras de encerado, 1 hermoso lavatorio con espejo y todo lo necesario, otras varias mesas para cuartos, juegos de café de porcelana de lo mejor, quinqnes de bronce de dorado fino, 1 bajilla nueva de porcelana de gusto, 1 estufa, 1 buen filtrador para agua, 1 mueble para poner botellas vacias, algunos espejos ó tocadores, copas para agua y vino lapidadas, botellas para vino, id. muy finas, id. para agua y varia cristaleria de mediana calidad superior, bócois de botellas para Boticas, tenedores de platina, cuchilos y tenedores cabo de marfil, carpetas de mesa, manteles, servilletas, catres, vinagreras y licoreras muy finas, algunas mesas y bancos para géneros, varios útiles de cocina &c. &c.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Cangallo No. 117.

El Miércoles, 27 del corriente, á las 11 en punto, se venderá, por órden del Tribunal de Comercio, para pago de acreedores—un surtido completo de Arineria en el que hay muchas piezas nuevas—Tambien hay algun afrecho y otros artículos.—Los dos cernidores existen en casa de los Sres Amadeo y Canale, calle de la Paz No. 58, donde se manifestarán á los que se interesen en su compra.

Se vende,

Una Casa situada en el partido de los Santos Lugares, de la Chacarita una legua para afuera, en terreno de Da. Josefa Manfi; se compone de cinco piezas con corredores, todo de azotea, cercado el patio de pared, cocina, pozo y pileta, algunos árboles de durazno. El que se interese en comprarla puede verse con su dueña que vive en ella. a25 3p

Se vende,

Una Casa esquina, con su armazon y mostrador correspondiente, un rancho de paja y cocina; otra sala y aposento de azotea, con ventana de reja á la calle, con sus puertas y ventanas de cedro hechas al uso del dia; otra sala, aposento y cocina de azotea, edificio nuevo, pozo de balde, dos naranjos agrios y uno dulce, 75 higueras frutales, todo cercado de tuna, con tres cuartos de terreno, situada en la calle de Cangallo, de la parroquia del Hospicio una cuadra para el Norte y otra para el centro. Para tratar ocúrrase a la calle de la Piedad No. 266, donde vive su dueño. a25 2pd4

SE VENDE

Una casa con toda comodidad posible para una familia, en la calle Larga de Barracas, en la mejor situacion para todo négocio. El que guste hacer propuestas véase con D. Benito Garcia que vive en dicha casa. a19 6pd2

Libros españoles y FRANCESES

EN la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

NOTA.—*Los libros en frances se distinguen con una F.*

Historia natural, civil y geográfica de las Naciones situadas en las riberas del Rio Orinoco. Por el P. Gumilla. 2 vol. con 8 láminas que manifiestan las costumbres y ritos de aquellos americanos.

Viage de Frezier por las costas de Chile y del Perú. Obra interesante, adornada con muchas láminas, planos y mapas. 1 vol. F.

Diccionario geográfico-histórico de América, por D. Antonio de Alcedo. 5 vol. á la rústica.

Viage á la América Meridional, por D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa. Con muchísimas laminas, planos y cartas, y una historia de los Incas del Perú. Completo en 2 vol. F.

Compendio de la Historia de España, sacado de la Historia Universal de Anquetil; añadido y adornado con muchas láminas finas. 2 vol., usado.

El Pasatiempo; obra útil para instruccion de todos los jóvenes. Por Ribadeneira. 2 vol. pergamino.

La Enriada de Voltaire, en verso castellano, por Virues y Espinola. 1 vol. á la rústica.

Las Comedias de Terencio, traducidas por Madama Dacier. 1 vol. F.

Quinto Curcio, en castellano. Vida de Alejandro el Grande. 1 vol. usado.

Las obras de Boileau Despreaux, con ilustraciones históricas, notas y disertaciones críticas. 5 vol. con láminas. F.

Teatro y Poesias de J. J. Rousseau. 1 vol. con laminas. F.

Principios de Literatura, por Batteux. 6 vol. F.

Discurso sobre la Historia Universal, por Bossuet. 3 vol.

Tratados de Legislacion, por Jeremias Bentham. 8 vol.

Táctica de las Asambleas Legislativas, por Bentham. 1 vol.

Tratado de los Sofismas políticos, por Bentham. 1 vol.

La Araucana de Ercilla. 4 vol.

Novelas ejemplares de Cervantes. 4 vol, usada.

Odas de D. Pedro Montengon. 1 vol.

Obras escogidas de la Harpe. 2 vol. F.

Viages de Gulliver. 2 vol. con hermosas láminas. F.

Cartas de una Peruana, por Madama Grafigny. 2 vol. con láminas finas. F.

Coleccion de Flores grabadas é iluminadas.

Exámen crítico de los Discursos sobre una Constitucion religiosa. Por el Dr. D. Gregorio Funes. 1 vol.

Los diez libros de Diógenes Laercio, sobre las vidas, opiniones y sentencias de los Filósofos mas ilustres. Traducidos de la lengua griega. 2 vol.

Salustio, traducido en castellano por Sueiro.

Las cuatro elegantísimas oraciones de Ciceron contra Catilina, traducidas por Laguna. 1 vol.

Del conocimiento del temperamento; Preceptos para aumentar ó disminuir la gordura, &c. 1 vol.

De los errores populares relativos á la Medicina, por Richerand. 2 vol.

Manual del Ensayador de oro, plata y otros metales. 1 vol.

Filosofia del espiritu y del corazon. 4 vol., usada.

Obras del Venerable Kempis, traducidas al castellano por el P. Vergara. 3 vol.

El Concilio de Trento, en latin y castellano, por Ayala. 1 vol.

Diccionario portátil de los Concilios, por D. Francisco Perez Pastor. 2 vol. pergamino.

Año cristiano, por el P. Croiset, traducido por el P. Isla, y añadido por Caparros. 18 vol.

Despertador Eucaristico. 1 vol.

La devocion arreglada del cristiano, por Muratorio. 1 vol.

Libros de educacion.

Educacion de los niños, por Locke 2 vol

De la educacion de las niñas, por Fenelon. 1 vol.

Tratado de la educacion fisica y moral de las mugeres, por la Señora Amar y Borbon. 1 vol.

Consejos de un Padre á su hijo, 1 vol.

Higiene aplicada á la educacion de la juventud. 3 vol.

Cartas de Adela y Teodoro, sobre la educacion, por Madama Genlis. 4 vol. F.

a 25

Tinta de escribir.

SE avisa al comercio que en la tienda No. 30, calle de la Catedral, frente á dicha iglesia, se fábrica tinta de escribir que se garante ser mejor á la mayor parte de la que viene de ultramar por la duracion y excelencia de su color. El fabricante tiene el placer de decir que ya está usada su tinta en muchas casas de comercio y en algunos de los primeros establecimientos de educacion del pais.

Las clases que están fabricadas son
Tinta de copiar
Tinta de clavo.

N. B. A los que compran en cantidades mayores se hace una rebaja correspondiente.

Se avisa á los señores y á las señoras que se encuentra tambien un surtido de cepillos ingleses superiores de ropa y de pelo, á precios equitativos. a12 1mc

Carta Estérica
DEL RIO DE LA PLATA.

LEVANTADA por D. Andres Oyarvide y corregido todo el interior del Rio desde el Ueridiano de Montevideo, primorosamente dibujada y grabada, con sus correspondientes vistas ó señales particulares, el puerto de Montevideo, y vista de esta ciudad. Se hallará en la libreria de la calle de la Reconquista No. 54, al módico precio de 4 pesos. a13 tfs

Aviso

Las personas que deseen comprar mulas, ya sea para atahonas ó para embarcar, serán suplidas á la mayor brevedad, pues el interesado en este aviso tiene siempre un número considerable de mulas superiores para cualquier destine que se necesiten, y tiene proporciones de embarcar mulas y caballos con seguridad y brevedad. Se comprometerá tambien á entregar caballos y burros; y tiene à venta pasto seco, superior, en fardos. Los Sres. que se interesen por algunos de estos renglones, ocurran á D. Diego Thompson, calle de la Paz No. 15. a1 1ms

Las reflexiones
HECHAS POR DOS APOSTOLICOS
En impugnacion
DE LA VISTA FISCAL DE 7 DE MAYO DE 1834,

Sobre la reclamacion del DR. D. MARIANO JOSE DE ESCALADA, *por haber acordado el Gobierno, sin consejo de letrado alguno, la retencion de la Bula en que el actual Sumo Pontifice lo instituyó Obispo de Aulon,* In partibus infidelium.

Se hallará de venta en forma de cuadernos, como para poderse agregar al apéndice al *Memorial ajustado* por el juego que hace con la últ ma pieza que contiene el segundo suplemento al referido *Memorial*; en las librerías calle de la Florida No. 19, y Reconquista 54, su precio 4 reales.

Ojo al Baratillo.

EN los Nos. 37½ y 39½ calle de Cabildo ó de la Victoria, cuadra y media para el campo sobre mano derecha, se han sacado ahora en estos dias un surtido de paños propios para verano, y de colores de moda, que se venderán á unos precios muy moderados; tambien se han sacado sombreros ingleses de la primera calidad, que son los que se venden á 60 pesos y se venderán al muy ínfimo precio de 40 ps. a21tfs

Se vende ó se cambia.

Una Casa calle de Balcarce No. 222, por almacen ó pulperia; tiene cinco piezas, corredor, pozo de balde y lugar; con 30 varas de frente y 35 de fondo. Antes de llegar á la Residencia, una y media cuadra, en la misma, darán razon. a23 3c

SE VENDE O SE ALQUILA.

La Casa grande que fué del finado Luque, sita en la calle de las Piedras No. 312, y se venden 4 sitios con ranchos en la misma manzana de la casa de arriba. En la calle del Tacuarí No. 219, darán razon. a23 3p

Hospital General
DE MUGERES.

SE necesita una Señora de juicio que sepa leer y escribir, para Comisaria de la Sala nueva que se vá á establecer, y cuatro mugeres mas para su servicio.
a23 3p *Rosados.*

Se vende

UNA máquina de vapor completa, nueva y de perfecta construccion. Puede ocurrirse à la calle de la Plata No. 252. a23 3p

BARATILLO.

LEÑA de rama seca, á un real y medio carga, en la Panaderia de la Plaza de Monserrat. a25 3p

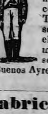

BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AYRES.

De órden del Sr. Coronel, Gefe del Cuerpo, son llamados al servicio, para el próximo mes de Septiembre, las compañias tercera y cuarta. Todos los individuos de que se componen, se presentarán el dia 30 del presente en la mayoria para ser abonados al servicio.

Buenos Ayres, Agosto 23 de 1834.
GUESALAGA.

Fabrica de sombreros.
DE DUBBERS Y HEYN.
En la calle de la Plata núm. 14.

LOS propietarios de esta fábrica recomiendan al respetable público sus sombreros de pelo de Castor y de felpa, hechos al gusto mas nuevo y de la mejor calidad. a25 3p

Obras y tratados
PUBLICADOS EN BUENOS-AYRES, QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERIA CALLE DE LA RECONQUISTA No. 54.

Prontuario de práctica forense, por el Dr. D. Manuel Antonio Castro Presidente del Superior Tribunal de Justicia de Buenos Ayres.

Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Ayres y Tucuman, por el Dr. D. Gregorio Funes: 3 vol. Aunque la rica pasta de esta obra ha costado 60 ps., se dará la obra por 80 pesos.

Noticias históricas y descriptivas sobre el Gran Chaco y Rio Bermejo, por D. José Arenales: 1 vol. con una carta de la seccion austral del Chaco y Rio Bermejo.

La memoria historica titulada: El Gen. Arenales: 1 vol. con un retrato y 2 mapas

Manifestacion histórica y politica de la revolucion de la América: 1 vol.

Cartas del Conde de Chesterfield á su hijo, traducidas del ingles por el Gen. Don Tomas de Iriarte: 2 vol.

Arancel general y guia de Aduana para 1834, por D. Vicente Rosa.

Carta del P. Seguí sobre la vida y virtudes del H. Carlos Lopez Alda de la compañia de Jesus.

Principios del derecho civil, por el Dr. D. Pedro Somellera: 1 vol.

El aritmético argentino ó tratado completo de aritmética práctica, para el uso de las escuelas: por Garcia y Coates.

Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por Martignac, traducido por D. Rafael Minvielle.

Documentos oficiales relativos á la cuestion que ha tenido lugar entre el Illmo. Sr. Obispo de Aulon y el Senado Eclesiástico.

Ensayo sobre la Supremacia del Papa, especialmente con respecto á la institucion de los Obispos

Gramática española ó principios de la gràmatica general aplicados á la lengua castellana.

Carta de Haller, Vocal del Consejo Soberano de Berna, á su familia participandole su conversion á la religion católica.

Clementina ó triunfo de una muger sobre la incredulidad: obra escrita en Córdoba.

Reglamento para las milicias disciplinadas de infanteria y caballeria; impreso en 1802.

Curso de aritmética mercantil, por Pedralbes: contiene un manual de cambios estrangeros y seis tablas en que se reducen las monedas, medidas y pesos de las principales plazas de comercio, á monedas, medidas y pesos ingleses y españoles: precio 4 pesos.

Curso teórico-práctico de teneduría de libros, por Pedralbes: contiene un modelo de cada uno de los documentos mas usuales en el comercio, esplica los requisitos que deben acompañarlos y el modo de llevar los libros por escritura doble y sencilla: precio 5 pesos.

a13

NOVENA
DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Acaba de reimprimirse, y juntamente con el Himno

VENI CREATOR

Y su secuencia, asi como el Salmo

MISERERE

puesto en devotas décimas por el Illmo. Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez, obispo que fue de Buenos Ayres.

Se vende por docenas ó gruesas en esta imprenta, donde se hallan igualmente de venta

CARTILLAS

para escuelas.

j26 tfs.

Colchones, Baules
&c.

EN la colchoneria y almacen de muebles de Inglis, calle de la Piedad, No. 132, se encontrará un surtido mas grande que en ningun otro, en esta ciudad, de colchones de lana, paja y crin; como igualmente Baules de toda clase y tamaño; cujas de 100 hasta 500 $ una; costureros elegantes y de hechura moderna; mesas de arrimo; marquesas, roperos &c.

Se componen sofaes y colchones, y se hace toda obra de colchoneria con el mayor esmero y prontitud. a9 15c

To Carpinters &
CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. a26

AVISO.

SE previene al público que ni el capitan ni consignatarios del Bergantin americano "*Rebecca*," serán responsables de ninguna deuda que contraiga la tripulacion de dicho buque. a19 6c

Betun.

HAY en venta, de superior calidad, en la Botica esquina No. 70, calle de Chacabuco: dá un lustre á las Botas y Zapatos igual al de Warren, y por haber quitado la parte de los ingredientes ardientes de lo que está compuesto ese, tiene la ventaja sobre aquel de conservar la suavidad del cuero. Las casas de familia y zapatrias encontrarán una economia en mandar llenar las botellas que tienen vacias que serán despachados á un precio sumamente moderado. j18tfc

Instrumentos de
CIRUGIA.

ACABAN de recibir un surtido, entre ellos bombas de cristal para ventosas, Guerin, Seris y Ca., calle de la Piedad, No. 32. a23tfs

Se vende

La Casa y Pulperia situada en el Bajo, calle de Córdoba No. 4, está en una buena posicion y tiene escelentes comodidades para una familia corta. El que se interese ocurra á la misma casa para tratar. a23 3p

AVISO.

EL Ensayo Histórico de la Revolucion de España, escrito en frances, por el Visconde de Martignac, y traducido al español por D. Rafael Minvielle, se halla de venta en todas las librerias de esta capital, en las imprentas de la Gaceta, Independencia y Argentina, y en la tienda de ropa hecha calle de la Plata No. 64.
a1 tfs

Libros Nuevos
LLEGADOS POR
El último buque frances
EN LA LIBRERIA
DE LA INDEPENDENCIA,
Calle del Perú No. 60.

Atala, ó los amores de dos salvages.—Anales de la juventud.—Burlamaqui, derecho natural.—Albertino Giovani, capitan de bandoleros.—Aviso al pueblo.—Adolfo por B. Constant.—Arte de ser feliz.—Arte de prolongar la vida.—Amalia Mansfield, por Ma. Cottin.—Bentham, sus obras politicas. Barbarin-ki ó los bandoleros del castillo—Código de Comercio—Curso de Mitologia—Clínica Médica—Cartas de Cabarrus—Constitucion religiosa—Comentario de Filangiere—Condorcet, riqueza de las naciones y progresos del entendimiento humano—Concordato de América con Roma—Catecismo de Pio V.—Cartas de la princesa Witins—Curso completo de Matemáticas—Cartas de Say a Malthus—Catecismo de industria rural y domèstica, de Geografia, de Moral—Corina ó la Italia—De fina ó la Opinion—Diccionario de la Academia, aumentado con mas de 5000 voces—Diccionario Judicial—De la Literatura por madama de Stael—El Castillo de Sobremar—El Italiano ó el Confesonario de los penitentes negros—Estratagemas militares—Elocuencia militar—Emilio—Estracto de la religion—Epitome Historiæ Sacræ con un Diccionario latino—El mes de Maria—Elogio de Marco Aurelio—Errores populares en la Medicina—Elementos de Economia política por Mill—Economia de la vida humana—El Dote de Paquita—El pintor de Salburgo—El galanteo de las ventanas—Elogios de los Santos—Espiritu de las Leyes—Ensayo sobre las costumbres—Elementos de Fisiologia—Filosofia de la historia—Filosofia moral—Grandeza de los romanos—Garantias individuales—Gramática francesa—Genio del cristianismo—Geometria—Guia de la conversacion—Historia de Colombia, de Portugal, de Grecia, Romana, de Francia, de Inglaterra—Historias del Comercio—Imitacion de Cristo—Juan Sbogar—Isabela por madama Cottin—Larraya, de Moral—La Medicina sin Médico—Locke, del Gobierno civil—Libertades de la Iglesia—Libro segundo de niños—Lecciones de Historia, Aritmética y Geografia—La campana de media noche—La Selva—La Abadia de Grasvilo—Las visiones del castillo—Los misterios de Udolfo—Las Cavernas de la Muerte y de Strozzi—Luisa ó la cabaña en el valle—Marica ó la sobrina del Tabelion—Manual de los Juicios de Inventario y particion de herencias por E. Tapia—Malvina por madama Cottin—Medicina fisiológica—Manual del Ensayador—Manual del abogado americano—Mably, derechos del ciudadano—Materia criminal forense—Macovia y Federico—Nuevo manual epistolar ó arte de escribir todo género de cartas segun el gusto del dia—Nuevo tratado de la escuela de á caballo—Nueva jornada cristiana—Nuevo Testamento—Ordinario de la Misa de los mas finos—Oraciones y meditaciones—Obras escogidas de Cadalso—O impia ó los bandoleros de los Pirineos—Principios de Cirugia—Pensamientos Cristianos—Pequeña biografia—Principios de Estrategia—Revoluciones de España, de Portugal, de Francia—Recreos de Eugenia—Robinsoncito—Reyneval, derecho natural—Recreaciones químicas—Sanz, medicina practica—Sacerdote Santificado—Saavedra, corona gótica y empresas politicas—Semana Santa—Sistema de la Moral—Semeyotica ó tratado de las señales de las enfermedades—Teresa ó el terremoto de Lima—Teresa Ober—Teneduria de Libros simplificada—Telèmaco con 24 laminas finas—Tratado de Higiene, de Legislacion—Tapia, Jurisprudencia Mercantil—Verdadero sistema de la Europa—Vida de Napoleon—Visitas al Sacramento—Vida de Ntra. Sra.—Venida del Mesias—Napoleon à la faz de sus contemporaneos—La moral en accion—Cementerio de la Magdalena—El Castillo negro—Ivanhoe ó el regreso de la Palestina del caballero cruzado—Obras jocosas de Quevedo—Pablo y Virginia—Belisario—Conquista de Mèjico—Fábulas de Samaniego—Obras de Moratin—El nuevo Robinson—Fisiologia de las pasiones—Vida de los Filósofos, por Fenelon—Voz de la Naturaleza—Obras completas de Byron y de Shakspeare, en inglés &c. &c. &c.

SE HA RECIBIDO TAMBIEN

La famosa tinta de Guyot, papel de todas clases para escribir ó dibujar, blanco y de colores; plumas, lacre, obleas, sellos para cerrar cartas, cajas de escritorio y para rapé, carteras, peines de marfil, pesajarabe, pizarras de carton y de piedra, lápices de pasta negros y colorados, lapiceras, reglas cuadradas, redondas y chatas, papel rayado para música, libros en blanco de todas menas, pomada muy fina en tarritos de porcelana, navajas muy finas de afeitar y pinceles para la barba, tinteros, cepillos para dientes, uñas y pelo, barajas francesas y españolas, rapé frances de primera calidad, de la Princesa y de Macuba, polvillo sevillano superior, por mayor y menor, Carta Esférica del Rio de la Plata. &c. &c. &c.

a21 10c

EN VENTA.

Un terreno con una casita, un hermoso galpon y ranchos, situado en frente de la *Convalescencia*: por su proximidad al *matadero* es un escelente parage para estaqueadero. Para tratar ocúrrase à Brown, Buchanan y Ca., No. 70 calle de la Reconquista. a23 3p

Una criada

DE todo servicio, se vende en 218 pesos plata, calle de Tucuman No. 91, de las dos de la tarde á delante se verá á su amo. a25 3p

AVISO INTERESANTE.

LA obra canónica intitulada *Ensayo sobre la supremacia del Papa*, escrita en Lima por el Dr. D José Ignacio Moreno, Dignidad de aquella Santa Iglesia Metropolitana, y citado con gran recomendacion en la impugnacion del Sr. Anchorena al Memorial Ajustado, y en la nota del Dr. D. P. J, de Castro Barros inserta en la Gaceta Mercantil No. 3310; se vende á un precio muy equitativo en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 29 y en la de Sastre calle de la Reconquista No. 54.
j3 tfs

Carbon de Piedra,

DE superior calidad, ponderado por cuantos lo han usado, especialmente para fraguas, hay de venta en la calle de Cangallo No. 45. jl 3tfs

AVISO.

En la Punta de San Fernando se vende una Casa, sobre la Barranca, en un parage muy agradable; tiene tres sitios inmediatos que se venderán por separado, si acomodasen. En esta imprenta darán razon. a20 8p

Nuevo surtido de
FERRETERIA &A.

RECIBIDO últimamente de Inglaterra á precios muy acomodados—Se vende en el almacen, calle de Maypù número 14.

Tachos de fierro para derretir sebo, de 50 y 60 galones
Pesas de fierro colado, de buena hechura, de 50, 25, 12, 6, 4, 2 y 1 libra
Azadas, Escardillos y Rastrillos para jardineros &c.
Picos de diferentes hechuras
Medias Lunas muy buenas para los abastecedores
Arcos de fierro de varios anchos
Carbon de piedra muy bueno, á bordo ó en tierra.
Taladros con sus fierros, muy superiores, para carpinteros.
Candados de metal amarillo
Hoces de No. 3, 4 y 5
Guadañas muy superiores
Chimeneas inglesas de muy buen gusto
Guarda fuegos id. id.
Cocinas Económicas
Clavos surtidos de 1¼ hasta 8 pulgadas
Ollas de fierro de ½ hasta 6 galones
Planchas de fierro No. 3 á 6
Palas de cubo surtidas
Rondanas de fierro para pozo
Cadenas id. id.
Arados escoceses de la Fabrica de Morton, Leith
Ejes de carretas con sus bujes
Bujes para carretas de buey
Fierro para hacer ejes de carretas, muy bueno
Estaño de la mejor clase
Piedras de vuelta chicas y grandes, para afilar
Tijeras para podar
Cuchillos, Limas y Tenazas para zapateros
Plancha de metal amarillo
Polvos para hacer tinta de escribir
Género de cerda de 18. 23 y 25 pulgadas
Papel de cartas muy rico
Idem para envolver té &c.
Manteca buena de Holanda, *muy barata*
Jabon de perfume de varias calidades
Género de Lija, de nueva invencion: este articulo ofrece grande ventaja sobre el Papel de Lija, por ser mas durable, siendo el vidrio puesto sobre paño en lugar de papel. a21 tfs

A LOS AFICIONADOS DE LOS

BUENOS BOCADOS

SE acaba de publicar por esta IMPRENTA, y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

"Manual de la criada ECONOMICA,
Y DE LAS
Madres de familia

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa."

Un volúmen en 8.° con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilísima á todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues contiene mas de 400 diferentes manjares.

TEMPLO
EN SAN ANDRES DE GILES.

EL vecino de este pueblo que subscribe tiene licencia del Superior Gobierno para poder podir limosna en el territorio de la provincia con el objeto de edificar uno de forma dorica que sirva al beneficio religioso de que carece este vecindario; ya está deslindado el terreno, ajustado el ladrillo, y maestros para el obrage, caso de ser auxiliados por los Sres. de la ciudad, como ya lo estamos siendo por esta parte de la campaña.

El Sr. D. Lorenzo Antonio Uriarte que vive en la calle de la Catedral No. 136 queda encomendado de recolectar la limosna que las almas piadosas de la ciudad tuviesen la dignacion de oblar para el fomento de esa obra pia, tan digna del pais á que pertenecemos, y tan grata para la grey católica; este mismo Sr. circulará las cartas invitatorias rubricadas por el infrascripto, y tomará las medidas concernientes á la satisfaccion de los donantes, á quienes con la cordialidad mas expresiva se les agradecerà por estos vecinos y por

Pedro Antonio Rodriguez.

An English Cook

IS wanted—Apply at No. 66 calle de Belgrano. a23tfs

SE ALQUILA.

UN cuarto para un hombre solo, dándole almuerzo, comida y cena, en casa de una familia decente, en los altos frente al Café de la Plata, No. 24. Para tratar ocúrrase à la misma casa.
a23 tfc